

ECONOMÍA CORONAVIRUS [COVID-19]

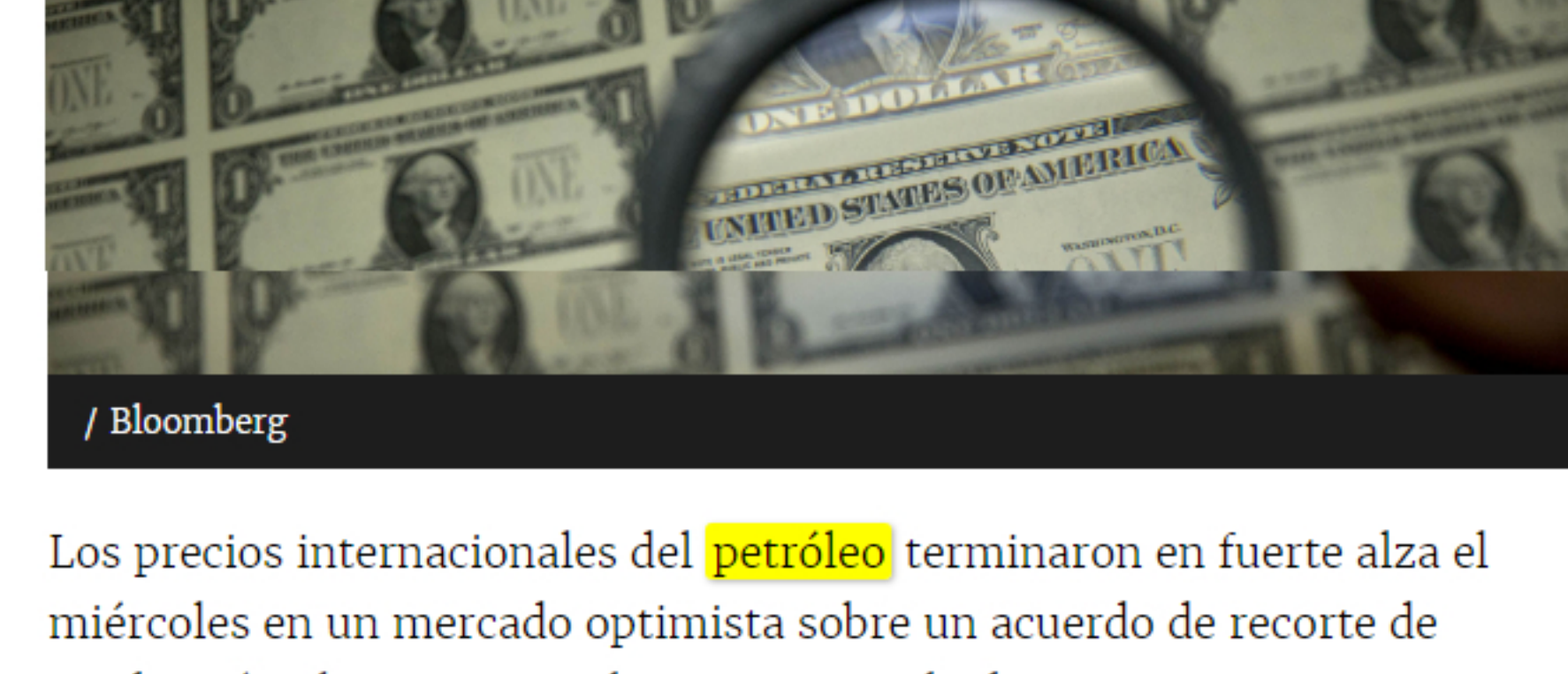
En Vivo

Inicio / Coronavirus / La expectativa de que pasará con el petróleo siga los hechos financieros mundiales

A la expectativa de qué pasará con el petróleo: siga los hechos financieros mundiales

Economía 8 Abr 2020 - 7:14 PM Por: Redacción Economía con información de agencias.

El crudo continuó este miércoles por una senda de recuperación a la espera de que se pueda producir un acuerdo para recortar la producción entre la OPEP y Rusia. Tanto la bolsa colombiana, como el mercado en Nueva York, cerraron la jornada con ganancias. El dólar en Colombia concluyó negociaciones a \$3.898.



/ Bloomberg

Los precios internacionales del petróleo terminaron en fuerte alza el miércoles en un mercado optimista sobre un acuerdo de recorte de producción el jueves entre la OPEP y sus aliados.

En Nueva York, el barril de WTI subió 6,2 %, cerrando a US\$25,09. De su lado, en Londres, el barril de Brent del mar del Norte avanzó 3,0 %, hasta los US\$32,84.

Lea también: Fundación Santo Domingo dona \$100.000 millones para atender pandemia

Los miembros de la OPEP y sus aliados liderados por Rusia sostendrán una teleconferencia para evaluar un recorte de precios, en un momento de sobreoferta de crudo y de guerra de precios entre Riad y Moscú. En la cita participarán otros productores como Estados Unidos, Canadá, Argentina o Brasil.

Este miércoles se supo que las reservas de petróleo de Estados Unidos aumentaron bastante más de lo previsto la semana pasada, mientras la producción bajó, según un informe de la Agencia estadounidense de Información sobre Energía (EIA).

En la semana que terminó el 3 de abril, las reservas comerciales de crudo de EEUU se dispararon en 15,2 millones de barriles hasta llegar a los 484,4 millones. Los analistas solo esperaban un aumento de 9,25 millones de barriles.

Además, las refinerías estadounidenses bajaron el uso de sus capacidades de 82,3% a 75,6% la semana anterior.

Por su parte, Wall Street terminó en alza el miércoles en un mercado con prudente entusiasmo ante una posible desaceleración de los contagios en medio de la pandemia de coronavirus.

Para el cierre de las negociaciones, el Dow Jones subió 3,44 %, mientras que el S&P 500 lo hizo con 3,41 %.

En Colombia, el Colcap subió 2,94 %. La acción que más se valorizó fue la de Ecopetrol, con un alza de 5,83 %. El dólar cerró negociaciones a \$3.899 y se cotizó a \$3.886 en promedio.

La mayoría de las bolsas europeas cerraron ese miércoles en equilibrio o ligeramente a la baja en un mercado prudente por la incertidumbre sobre las consecuencias económicas del coronavirus y la incapacidad de la Unión Europea de coordinar una respuesta común.

Para el cierre de las negociaciones, estos fueron los resultados de los principales mercados europeos: Londres bajó 0,47 %; Fráncfort, 0.23 % y Madrid, 0,72 %. Mientras que París subió 0,10 %.

"Los mercados europeos se replegaron hoy a medida que los inversores se dan cuenta de la destrucción económica en Europa por el virus", dijo Michael Hewson, analista jefe del CMC Markets UK, en declaraciones a la agencia AFP.

Por su parte, el banco central francés anunció que la economía del país se contrajo 6 % en el primer trimestre, su peor resultado desde 1945.

Alemania espera que su economía, la mayor de Europa, se contraiga casi 10 % en el segundo trimestre porque el coronavirus paraliza el país, advirtieron el miércoles varios institutos económicos.

En paralelo, los ministros de finanzas de la Unión Europea fracasaron este miércoles en su intento de acordar una respuesta económica común a la pandemia, en particular por el rechazo de los países del norte a mutualizar la deuda, como piden los del sur, encabezados por Italia, el más afectado por el coronavirus.

Y la Organización Mundial de Comercio dijo que el comercio podría caer entre 13 % y 32 % este año.

* Estamos cubriendo de manera responsable esta pandemia, parte de eso es dejar sin restricción todos los contenidos sobre el tema que puedes consultar en el especial sobre Coronavirus.

* Apóyanos con tu suscripción.

Temas relacionados

- Economía mundial hoy Bolsas europeas Euro Petróleo

- Dólar Coronavirus en Colombia Coronavirus en el mundo

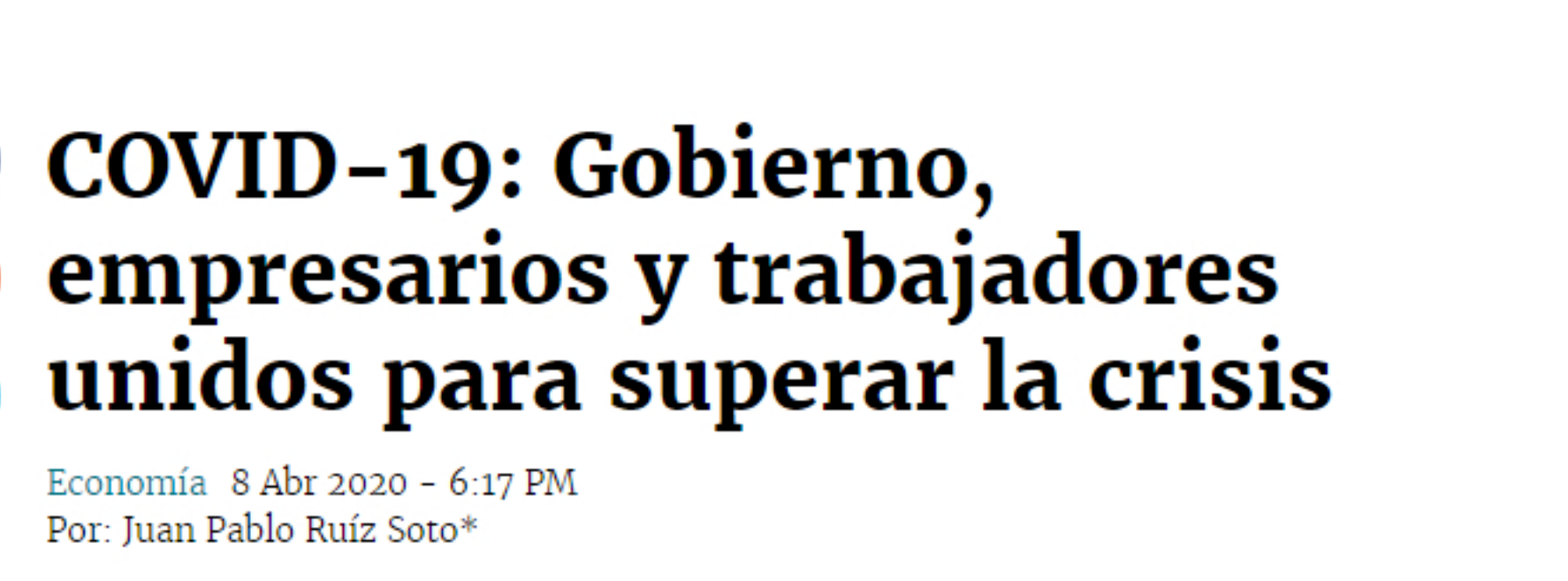
- Consecuencias coronavirus

4 Comentarios

COVID-19: Gobierno, empresarios y trabajadores unidos para superar la crisis

Economía 8 Abr 2020 - 6:17 PM Por: Juan Pablo Ruiz Soto*

Aportes y gestión de equipo para evitar la quiebra y el desempleo. Aquí una propuesta para empleados, empresarios y gobierno para enfrentar la reducción de ingresos por el COVID-19



Con base en una especie de "Todos Ponemos" nace una propuesta para superar la crisis económica por el nuevo coronavirus. / Oscar Pérez / El Espectador

La crisis genera convergencia entre empleados (asalariados), empresarios (accionistas) y gobierno para conservar los lugares de trabajo, asegurar la permanencia de las empresas y evitar una gran crisis social. Salvar la producción y el empleo asegurando la permanencia de las empresas se convierte en objetivo común que permite para el momento inmediato, posterior a la crisis, la permanencia en y de los puestos de trabajo y la posibilidad de recuperación de la producción y el consumo. Esto solo es posible si empleados, accionistas y Gobierno cooperan entre sí. En otras palabras, se integran, sienten y trabajan como equipo en el propósito conjunto de mantener a flote el barco. Esto significa que las tres partes deben asumir costos, que en el caso de empresarios y trabajadores son costos personales.

Conservar los salarios intactos mientras los ingresos de la empresa son cero o se han reducido en un 70 u 80% no es viable y llevará al cierre de la empresa, dejando a los socios endeudados y a los empleados sin trabajo. La liquidación de las empresas a nadie conviene. Tampoco es viable que el Gobierno asuma todos los costos asociados a la crisis, pues no tiene capacidad financiera y una aguda crisis fiscal no conveniente a la sociedad.

La propuesta de aporte y construcción colectiva exige que el empresario, para conservar los puestos de trabajo, cubra o gestione la cobertura de los parafiscales (salud, pensión, cesantías) según el monto que corresponde al salario previo a la cuarentena. Durante la crisis, el empresario debe transferir al trabajador entre el 50 % y el 30 % del salario previo establecido antes de la crisis. El empleado o trabajador contribuye pidiendo una licencia no remunerada de entre un 50 % y un 70% del tiempo durante el periodo de inactividad por la pandemia (el porcentaje de la licencia no remunerada varía de acuerdo al nivel de salario. Entre mayor el salario, mayor debe ser el porcentaje de licencia no remunerada). Desde luego, durante el periodo de crisis el accionista no debe retirar ningún tipo de retribución o excedente de la empresa. Las utilidades retenidas deben ser invertidas en el propósito de supervivencia empresarial.

(También puede leer: La fragilidad de la economía colombiana en tiempos de coronavirus)

En términos operativos esto significa que si se acuerda una licencia no remunerada del 70 % o 50 % se está dispuesto a recibir un monto mensual equivalente al 30 % o 50 % del salario que percibía mensualmente. Ese 30 % o 50 % le aporta al empleado para alcanzar el mínimo vital de supervivencia, mientras el aporte de los parafiscales que hace la empresa le asegura conservar los derechos a los servicios de salud, cesantías y pensión. Este acuerdo contribuye a que la empresa logre sobrevivir y pasar la crisis sin entrar en quiebra.

Para que este tipo de propuesta sea viable, dado que muchas empresas no tienen liquidez, es necesario que el gobierno cubra parcialmente o acepte una prórroga en el pago de una parte de los parafiscales. Esta contribución del Gobierno estaría plenamente articulada con el propósito de evitar que no se generen despidos en las empresas. Este tipo de contribución desde el Gobierno es mucho más efectivo y eficiente que transferir recursos a las empresas para libre inversión o cubrir costos de supervivencia de nuevos desempleados.

Endeudarse para cubrir salarios y parafiscales de trabajadores inactivos no es opción para la empresa. En cuarentena y en época de crisis económica, el costo relativo de una deuda fija en pesos, así la tasa de interés sea cero, es muy alto para quien toma el crédito. Esto porque el precio de muchos bienes, servicios y activos disminuirá en la etapa de recuperación, pues la pandemia reduce la demanda durante la pandemia y en la etapa inmediata, posterior de recuperación. Una deuda fija nominal, así no tenga intereses, aumenta en términos relativos y puede llegar a comprometer la solvencia de la empresa (puesto que los activos también bajan de precio por la crisis) que es vital para que la empresa sobreviva y los empleados conserven su trabajo.

El escenario que debemos evitar, y que será al que lleguemos si no actuamos estratégicamente aportando todos para superar la crisis, es que en el momento de recuperación no tengan los trabajadores lugar de trabajo, los socios tengan deuda pero no empresa, y el Gobierno enfrente una aguda crisis fiscal y social. Si este fenómeno es masivo puede incluso afectar la estabilidad financiera, lo que hará más difícil la recuperación.

(Puede leer también: Fundación Santo Domingo dona \$100.000 millones para atender pandemia)

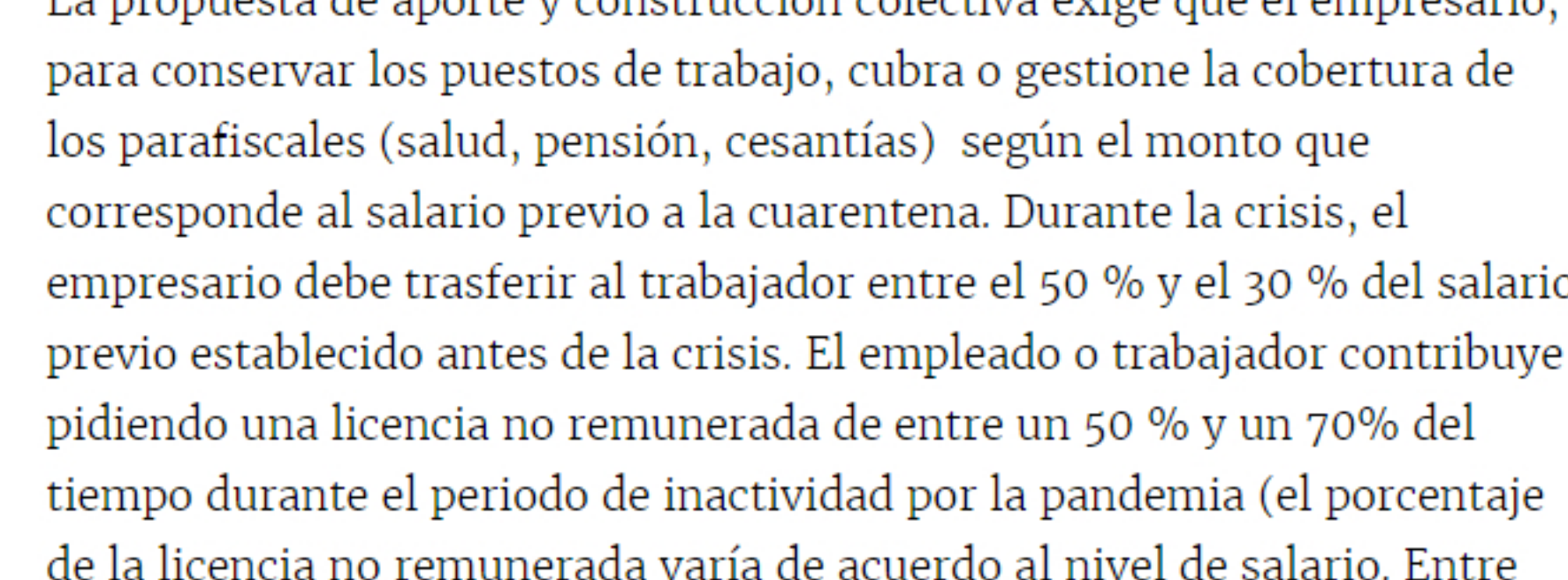
En síntesis, para alcanzar el propósito nacional, tanto del Gobierno como de la sociedad civil, de no generar desempleo y proteger el aparato productivo, es necesario acordar que la empresa mantenga el contrato de trabajo y cubra una parte de los costos parafiscales y de los salarios. Que el empleado pida una licencia no remunerada entre el 70 % al 50 % del tiempo durante el periodo de inactividad de la empresa y que el Gobierno cubra parte de los parafiscales, asegure un buen servicio de prestación de servicios asociados a la salud pública y asegure el mínimo vital para los desempleados.

Salvar el barco es asegurar el mínimo vital de toda la población, evitar despidos laborales, salvar las empresas y el aparato productivo y, evitar una aguda crisis social. Es un acuerdo de conveniencia mutua, voluntario entre trabajadores y empresarios y en el que todos gobierno, empleados y trabajadores debemos aportar.

* Economista ambiental y columnista de El Espectador. Con la contribución de miembros de varias Juntas Directivas de pequeñas y medianas empresas.

* Estamos cubriendo de manera responsable esta pandemia, parte de eso es dejar sin restricción todos los contenidos sobre el tema que puedes consultar en el especial sobre Coronavirus.

* Apóyanos con tu suscripción



COVID-19: ¿Una Mayor Depresión?

La respuesta de salud pública ha sido mucho más ineficiente de lo que hacía falta y el paquete de políticas fiscales no es ni lo suficientemente grande ni lo suficientemente rápido, dice este profesor de NYU.

ELESPESPECTADOR.COM / El Espectador / 7 abr.

Temas relacionados

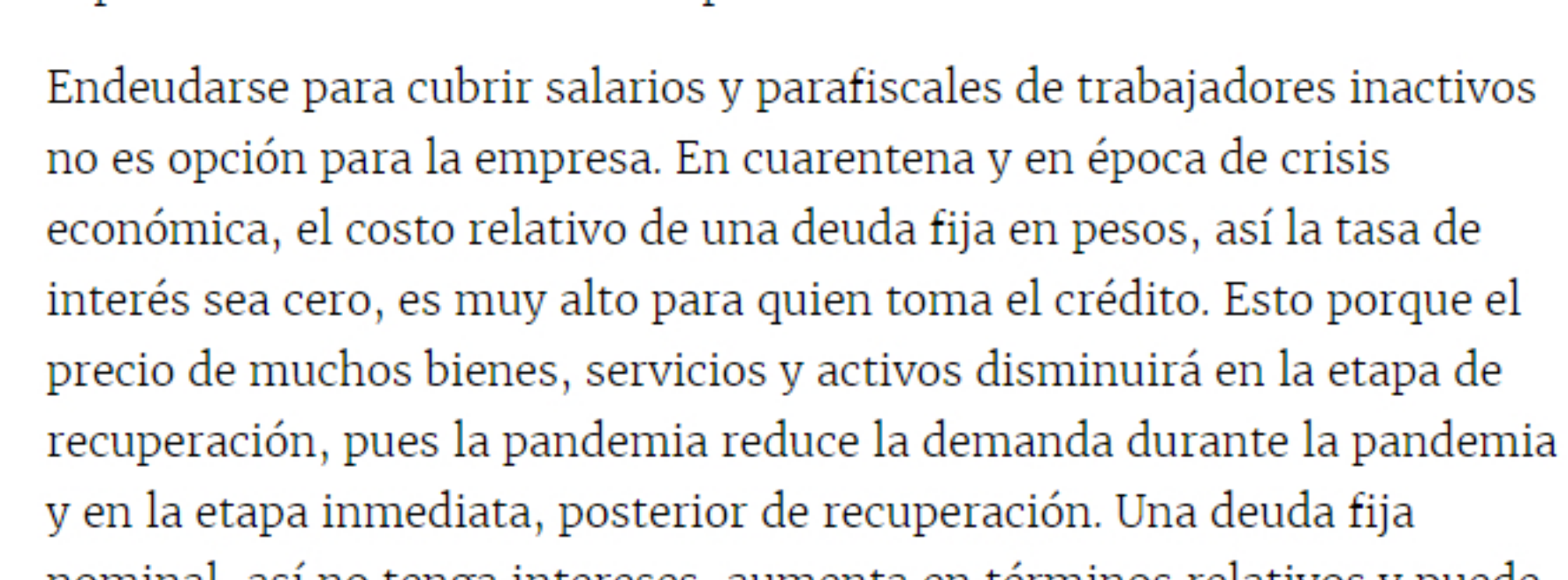
- Coronavirus Empresarios Licencia no remunerada Sueldos

0 Comentarios

COVID-19: Gobierno, empresarios y trabajadores unidos para superar la crisis

Economía 8 Abr 2020 - 6:14 PM Por: Juan Pablo Ruiz Soto*

Aportes y gestión de equipo para evitar la quiebra y el desempleo. Aquí una propuesta para empleados, empresarios y gobierno para enfrentar la reducción de ingresos por el COVID-19



Con base en una especie de "Todos Ponemos" nace una propuesta para superar la crisis económica por el nuevo coronavirus. / Oscar Pérez / El Espectador

La crisis genera convergencia entre empleados (asalariados), empresarios (accionistas) y gobierno para conservar los lugares de trabajo, asegurar la permanencia de las empresas y evitar una gran crisis social. Salvar la producción y el empleo asegurando la permanencia de las empresas se convierte en objetivo común que permite para el momento inmediato, posterior a la crisis, la permanencia en y de los puestos de trabajo y la posibilidad de recuperación de la producción y el consumo. Esto solo es posible si empleados, accionistas y Gobierno cooperan entre sí. En otras palabras, se integran, sienten y trabajan como equipo en el propósito conjunto de mantener a flote el barco. Esto significa que las tres partes deben asumir costos, que en el caso de empresarios y trabajadores son costos personales.

Conservar los salarios intactos mientras los ingresos de la empresa son cero o se han reducido en un 70 u 80% no es viable y llevará al cierre de la empresa, dejando a los socios endeudados y a los empleados sin trabajo. La liquidación de las empresas a nadie conviene. Tampoco es viable que el Gobierno asuma todos los costos asociados a la crisis, pues no tiene capacidad financiera y una aguda crisis fiscal no conveniente a la sociedad.

La propuesta de aporte y construcción colectiva exige que el empresario, para conservar los puestos de trabajo, cubra o gestione la cobertura de los parafiscales (salud, pensión, cesantías) según el monto que corresponde al salario previo a la cuarentena. Durante la crisis, el empresario debe transferir al trabajador entre el 50 % y el 30 % del salario previo establecido antes de la crisis. El empleado o trabajador contribuye pidiendo una licencia no remunerada de entre un 50 % y un 70% del tiempo durante el periodo de inactividad por la pandemia (el porcentaje de la licencia no remunerada varía de acuerdo al nivel de salario. Entre mayor el salario, mayor debe ser el porcentaje de licencia no remunerada). Desde luego, durante el periodo de crisis el accionista no debe retirar ningún tipo de retribución o excedente de la empresa. Las utilidades retenidas deben ser invertidas en el propósito de supervivencia empresarial.

(También puede leer: La fragilidad de la economía colombiana en tiempos de coronavirus)

En términos operativos esto significa que si se acuerda una licencia no remunerada del 70 % o 50 % se está dispuesto a recibir un monto mensual equivalente al 30 % o 50 % del salario que percibía mensualmente. Ese 30 % o 50 % le aporta al empleado para alcanzar el mínimo vital de supervivencia, mientras el aporte de los parafiscales que hace la empresa le asegura conservar los derechos a los servicios de salud, cesantías y pensión. Este acuerdo contribuye a que la empresa logre sobrevivir y pasar la crisis sin entrar en quiebra.

Para que este tipo de propuesta sea viable, dado que muchas empresas no tienen liquidez, es necesario que el gobierno cubra parcialmente o acepte una prórroga en el pago de una parte de los parafiscales. Esta contribución del Gobierno estaría plenamente articulada con el propósito de evitar que no se generen despidos en las empresas. Este tipo de contribución desde el Gobierno es mucho más efectivo y eficiente que transferir recursos a las empresas para libre inversión o cubrir costos de supervivencia de nuevos desempleados.

Endeudarse para cubrir salarios y parafiscales de trabajadores inactivos no es opción para la empresa. En cuarentena y en época de crisis económica, el costo relativo de una deuda fija en pesos, así la tasa de interés sea cero, es muy alto para quien toma el crédito. Esto porque el precio de muchos bienes, servicios y activos disminuirá en la etapa de recuperación, pues la pandemia reduce la demanda durante la pandemia y en la etapa inmediata, posterior de recuperación. Una deuda fija nominal, así no tenga intereses, aumenta en términos relativos y puede llegar a comprometer la solvencia de la empresa (puesto que los activos también bajan de precio por la crisis) que es vital para que la empresa sobreviva y los empleados conserven su trabajo.

El escenario que debemos evitar, y que será al que lleguemos si no actuamos estratégicamente aportando todos para superar la crisis, es que en el momento de recuperación no tengan los trabajadores lugar de trabajo, los socios tengan deuda pero no empresa, y el Gobierno enfrente una aguda crisis fiscal y social. Si este fenómeno es masivo puede incluso afectar la estabilidad financiera, lo que hará más difícil la recuperación.

(Puede leer también: Fundación Santo Domingo dona \$100.000 millones para atender pandemia)

En síntesis, para alcanzar el propósito nacional, tanto del Gobierno como de la sociedad civil, de no generar desempleo y proteger el aparato productivo, es necesario acordar que la empresa mantenga el contrato de trabajo y cubra una parte de los costos parafiscales y de los salarios. Que el empleado pida una licencia no remunerada entre el 70 % al 50 % del tiempo durante el periodo de inactividad de la empresa y que el Gobierno cubra parte de los parafiscales, asegure un buen servicio de prestación de servicios asociados a la salud pública y asegure el mínimo vital para los desempleados.

Salvar el barco es asegurar el mínimo vital de toda la población, evitar despidos laborales, salvar las empresas y el aparato productivo y, evitar una aguda crisis social. Es un acuerdo de conveniencia mutua, voluntario entre trabajadores y empresarios y en el que todos gobierno, empleados y trabajadores debemos aportar.

* Economista ambiental y columnista de El Espectador. Con la contribución de miembros de varias Juntas Directivas de pequeñas y medianas empresas.

* Estamos cubriendo de manera responsable esta pandemia, parte de eso es dejar sin restricción todos los contenidos sobre el tema que puedes consultar en el especial sobre Coronavirus.

* Apóyanos con tu suscripción

Últimas Noticias. Usuarios detectan errores en base de datos de subsidios del gobierno. Las empresas colombianas tendrán 15 días más para presentar sus resultados financieros de 2019. Activos del sistema financiero crecieron 8,3 % a febrero.

Últimas Noticias. Usuarios detectan errores en base de datos de subsidios del gobierno. Las empresas colombianas tendrán 15 días más para presentar sus resultados financieros de 2019. Activos del sistema financiero crecieron 8,3 % a febrero.

Últimas Noticias. Usuarios detectan errores en base de datos de subsidios del gobierno. Las empresas colombianas tendrán 15 días más para presentar sus resultados financieros de 2019. Activos del sistema financiero crecieron 8,3 % a febrero.

Últimas Noticias. Usuarios detectan errores en base de datos de subsidios del gobierno. Las empresas colombianas tendrán 15 días más para presentar sus resultados financieros de 2019. Activos del sistema financiero crecieron 8,3 % a febrero.

Últimas Noticias. Usuarios detectan errores en base de datos de subsidios del gobierno. Las empresas colombianas tendrán 15 días más para presentar sus resultados financieros de 2019. Activos del sistema financiero crecieron 8,3 % a febrero.

Últimas Noticias. Usuarios detectan errores en base de datos de subsidios del gobierno. Las empresas colombianas tendrán 15 días más para presentar sus resultados financieros de 2019. Activos del sistema financiero crecieron 8,3 % a febrero.

Últimas Noticias. Usuarios detectan errores en base de datos de subsidios del gobierno. Las empresas colombianas tendrán 15 días más para presentar sus resultados financieros de 2019. Activos del sistema financiero crecieron 8,3 % a febrero.